



Expedient núm.	Procediment
12752/2023	Eleccions

### BANDO

#### RAFAEL RUIZ GONZÁLEZ, ALCALDE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE EIVISSA

HAGO SABER:

Que con motivo de las ELECCIONES LOCALES, CONSELLS INSULARS y AUTONÓMICAS, convocadas para el día 28 de mayo de 2023, de conformidad con lo que dispone el artículo 39 de la vigente Ley de Régimen General Electoral, se podrán consultar las listas del Censo Electoral de este Municipio y si es necesario, presentar reclamaciones a las mismas, desde el día 10 al 17 de abril, ambos incluidos.

La consulta se podrá realizar en las Oficinas Municipales del S.A.C, en calle canarias, núm. 35, bajos.

El horario de atención será de 8:30 a 14:00 horas, los días 11, 12, 13, 14 i 17 de abril.

También se podrá consultar en la página web del Ayuntamiento de Eivissa, [www.eivissa.es](http://www.eivissa.es) y electrónicamente en la sede electrónica del INE: [https://sede.ine.gob.es/consulta\\_electoral\\_elecciones](https://sede.ine.gob.es/consulta_electoral_elecciones) , acreditando la identidad (DNIe, certificado electrónico, PIN 24H, [Cl@ve](#) permanente o identificación con identidad digital europea)

Para la consulta y presentación de reclamaciones, las personas interesadas deberán aportar el documento de identidad original.

Todo esto lo hago público para el general conocimiento.

Eivissa,

El Alcalde  
(Documento firmado electrónicamente al margen)

